



RESOLUCIÓN.

CONVOCATORIA ERASMUS+ KA171 2022-2025 PARA PERSONAL DOCENTE/ADMINISTRATIVO

El 30 de enero de 2024, se ha reunido la comisión de designada para la evaluación de candidatos a la movilidad del personal docente Erasmus+, compuesta por los siguientes miembros:

| Nombre | Cargo | Institución |
|-------------------------------|---|-------------|
| Antonio Nsue Ada | Director de Cooperación e Internacionalización | UNGE |
| Consolación Natividad Bindang | Decana de la Facultad de Arquitectura e Ingenierías | UNGE |
| Nélida Otulu Chele | Coordinadora de la Dirección de Cooperación en Internacionalización | UNGE |

El proceso de selección se ha realizado de acuerdo con lo establecido en la convocatoria de fecha 22 de enero de 2023, en base a los siguientes criterios de evaluación:

1. La carta de motivación (hasta 5 puntos)
2. CV del solicitante (hasta 5 puntos)
3. Plan de trabajo
6. Otros (Opcional)

El Comité de Selección ha procedido a la revisión y verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria, y a la validación, valoración y ordenación de las solicitudes admitidas.

I. A continuación se publica la lista provisional de beneficiarios y en anexo la baremación de candidatos:

| ID | Family Name | Name | Semester |
|-----------|-------------|------------------|----------------|
| F0130374 | MBA NGUEMA | Custodio Vicente | Pimer semestre |
| P10005727 | MAÑE MANGUE | Francisco Nguema | Pimer semestre |
| P10077092 | MBA NNEGUE | Miguel Angel | Pimer semestre |

Se pueden presentar alegaciones a lo dispuesto en esta resolución dentro de los 3 días siguientes a su publicación en la web institucional www.ungecampus.com y/o en la web del Programa <https://icm2022.upv.es/>

Malabo, 7 de febrero de 2024

Director de Cooperación e Internacionalización,
Coordinador Local Becas Erasmus+UNGE

